

lla terrible sentencia que dice: (a) Id malditos al fuego eterno, que está aparejado para Satanás, y para sus angelles; porque tuve hambre, y no me distes de comer; tuve sed, y no me distes de beber, &c. Y así irán los buenos à la vida eterna, y los malos al fuego eterno. Quién podrá explicar aqui lo que los malaventurados sentirán con estas palabras? Allí es donde darán voces à los montes para que cayan sobre ellos, y à los collados que los cubran. (b) Allí blasfemarán, y renegarán, y pondrán su boca sacrilega en Dios: y maldirán siempre el día de su nacimiento y su malaventurada suerte. Allí del todo se acabará su día, fenecerá su gloria, y se volverá la hoja de su prosperidad: y en los cuerpos comenzará para siempre el día de su dolor: como lo significó Sant Joan en su Apocalypsi debaxo del nombre de Babylonia por estas palabras: (c) Llorar se han, y harán llanto sobre sí los Reyes de la tierra que gozaron de los regalos y deleytes de Babylonia, y fornicaron con ella, quando vean el humo que sale de sus tormentos: y ponerse han lexos por el temor dellos, y dirán: Ay! ay de aquella ciudad grande de Babylonia, que en una hora le vino su juicio. Y los mercaderes de la tierra llorarán, porque yá no avrá quien compre mas sus mercaderías de oro, y plata, y piedras preciosas, y harán llanto sobre ella, y dirán: Ay! ay de aquella ciudad grande que se vestía de olanda, grana, y carmesí, y se cubría de oro y piedras preciosas; que en una hora perescieron tantas riquezas.

Pues ò hermanos míos, si estò ha de passar assi, proveamonos con tiempo, y tomemos el consejo que nos dá aquel que primero quiso ser nuestro abogado que nuestro juez. No ay quien mejor sepa lo que es necessario para aquel día, que el que ha de ser juez de

nuestra causa. El pues nos enseña brevemente lo que nos conviene hazer, por estas palabras: (d) Mirad (dice él por Sant Lucas) no se carguen y apesguen vuestros corazones con demasiados comeres y beberes, y con cuidados y negocios desta vida; y os venga de rebato aquel temeroso día: porque assi como lazo ha de venir sobre todos los que moran en la haz de la tierra. Y por esto velad y hazed oracion en todo tiempo; porque merezcáis ser librados de todos estos males que han de venir y parecer delante del hijo del hombre. Pues considerando esto hermanos, venid y levantemonos deste sueño tan pesado, antes que caya sobre nosotros la noche oscura de la muerte; antes que venga este tan temeroso día; de quien dice el Propheta: (e) Yá viene; y quién le esperará? y quién podrá sufrir el día de su venida? (f) Aquel por cierto podrá esperar este día de juicio, que uviere tomado la mano al juez, y juzgado primero à sí mesmo.

EL VIERNES EN LA NOCHE.

Este día meditarás en las penas del infierno; (g) para que con esta meditacion, tambien como con la passada, se confirme mas tu anima en el temor de Dios y aborrescimiento del pecado, que allí diximos.

Estas penas dice Sant Buenaventura que se deben imaginar debaxo de algunas figuras y semejanzas corporales que los Sanctos nos enseñaron. Por lo qual será cosa conveniente imaginar el lugar del infierno (segun él mesmo dice) como un lago oscuro y tenebroso, puesto debaxo de la tierra; ò como un pozo profundissimo lleno de fuego; ò como una ciudad espantable y tenebrosa, que toda se arde en vivas llamas: en la qual no suena otra cosa sino voces y gemidos de atormentadores y atormentados, con perpetuo llanto y cruzir de dientes.

tados, con perpetuo llanto y cruzir de dientes.

Pues en este malaventurado lugar se padescen dos penas principales: la una que llaman de sentido, y la otra de daño. Y quanto à la primera, piensa como no avrá allí sentido ninguno dentro ni fuera del hombre, que no esté penando con su proprio tormento. Porque assi como los malos offendieron à Dios con todos sus miembros y sentidos, y de todos hizieron armas para servir al pecado; assi ordenará él que todos sean allí atormentados, y cada uno dellos padezca su proprio tormento, y pague su merecido. Allí pues los ojos deshonnestos y carnales serán atormentados con la vision horrible de los demonios; los oídos con la confusion de las voces y gemidos que allí sonarán: las narizes con el hedor intolerable de aquel sucio lugar: el gusto con rabiosissima hambre y sed: el tacto y todos los miembros del cuerpo con frio y fuego incomportable. La imaginacion padecerá con la apprehension de los dolores; presentes: la memoria con la recordacion de los placeres passados: el entendimiento con la consideracion de los bienes perdidos, y de los males advenideros.

Finalmente allí se hallarán en uno todos los males y tormentos que se pueden pensar. Porque (como dice Sant Gregorio) (a) allí avrá frio que no se pueda sufrir: fuego que no se pueda apagar: gusano immortal, hedor intolerable, tinieblas palpables, azotes de atormentadores, vision de demonios, confusion de peccados, y desesperacion de todos los bienes. Pues dime agora: si el menor de todos estos males que se padesciese acá por muy pequeño espacio de tiempo, sería tan recio de llevar; qué será padecer allí en un mesmo tiempo toda esta muchedumbre de males en todos los miembros y sentidos interiores y exteriores; y esto no por espacio de una noche sola, ni de mil, sino

de una eternidad infinita? qué sentido? qué palabras? qué juicio ay en el mundo que pueda sentir ni encarecer esto como es?

Pues no es esta la mayor de las penas que allí se passan: otra ay sin comparacion mayor, que es la que llaman los Theologos pena de daño: la qual es aver de carecer para siempre de la vista de Dios, y de su gloriosa compania. Y aunque esta pena sea comun à todos los dañados, pero muy mas grave será à aquellos que mayor aparejo tuvieron para gozar deste bien: como son primeramente todos los Christianos, à quien se predicó el Evangelio; y despues todos los malos Religiosos y Sacerdotes; los quales assi como tuvieron mas à la mano este bien, assi se angustiarán mas por averlo perdido.

Estas son las penas que generalmente competen à todos los condenados. Mas allende destas penas generales ay otras particulares que allí padecerá cada uno conforme à la calidad de su delicto. Porque una será allí la pena del sobervio, y otra la del invidioso, y otra la del avariento, y otra la del luxurioso; y assi de los demas. En lo qual resplandecerá maravillosamente la sabiduria y la justicia divina: la qual en tan grande infinidad de culpas y de culpados sabrá tan perfectamente todos los excessos de cada uno, y medirá como con una balanza la pena de su delicto, como dixo el Sabio: (b) Los juicios del Señor son peso y medida. O qué cosa tan dolorosa para los malos, ver como allí les acertará Dios en las coyunturas! Y qué cosa tan deleytable para los buenos, vér aquella tan maravillosa proporcion y consonancia de penas en tan grande muchedumbre de culpas! Allí se tassará el dolor conforme al deleyte recebido; y la confusion conforme à la presumpcion y sobervia: y la desnudez conforme à la demasia y abundancia: y la hambre y sed conforme al regalo y à la hartura

(a) Matth. 25. (b) Luc. 12. Matth. 24. (c) Apoc. 18. (d) Luc. 21. (e) Malach. 3. (f) 1. Cor. 11. (g) Del infierno. Vease el libro primero de la Guia, y al principio del Memorial.

(a) Lib. 9. Moral. à cap. 46. § deinceps.

(b) Prov. 16.

ra pasada. Assi mandó Dios que fuesse castigada aquella mala muger del Apocalypsi que estaba assentada sobre las aguas de la mar con un caliz en la mano lleno de ponzoñosos deleytes: (a) contra la qual se fulminó aquella sentencia del cielo que decia: Quanto se ensalzó y gozó de sus deleytes, tanto le dad de tormento y llanto.

A todas estas penas acompaña la eternidad del padecer: que es como el sello y llave de todas ellas. Porque todo esto sería tolerable si fuesse finito; porque ninguna cosa es grande si tiene fin. Mas pena que no tiene fin, ni alivio, ni declinacion, ni mudanza, ni ay esperanza que se acabará jamás ni la pena; ni el que la dá, ni el que la padesce; sino que es como un destierro preciso, y como un sambenito irremisible que nunca jamás se quita; esto es cosa para sacar de juicio à quien attentamente lo considera.

De aquí nasce aquel odio rabiosissimo que los malaventurados tienen contra Dios, y aquellos reniegos y blasphemias que dicen contra él. Porque como ellos tienen perdida ya la esperanza de su amistad, y saben que ya no han de bolver mas en su gracia, ni se les ha de affloxar nada de la pena, y ven que Dios es el que los azota, y el que los enclava dende lo alto, y el que los tiene presos en aquella cadena, embravescese en tanta manera contra él, que dia y noche nunca cessan de blasphemar su sancto nombre.

TRATADO V.

§. I.

De la consideracion de las penas del infierno: en el qual se declara mas por extenso la meditacion passada.

LA consideracion de las penas del infierno es en gran manera prove-

(a) Apoc. 17. & 18. (b) In lib. de Custodia virginitalis ad Eustochium, tom. 1. (c) In tractatu de plagis, que in fine erunt. (d) Eccl. 1. & 25.

chosa para muchas cosas. Lo primero para movernos à los trabajos y asperezas de la penitencia, como se movia el Bienaventurado Sant Hieronymo: (b) el qual dice de sí mesmo que por el gran miedo que avia concebido de las penas del infierno, se avia condenado à hazer tan aspera penitencia como él allí describe que hazia morando en el desierto. Aprovecha tambien (como dice Ricardo) (c) para vencer las tentaciones del enemigo; quando à la primera entrada del mal pensamiento ponemos luego delante el horror destas penas, y apagamos la llama del deleyte antes que arda, con la memoria de las llamas que para siempre arderán. Conforme à esto se escribe de uno de aquellos Padres del yermo, que siendo una vez tentado del enemigo con un mal pensamiento, puso la mano sobre unas brasas de fuego para ver si podia sufrir aquel poco de calor; y como no lo pudiesse sufrir, bolvióse contra sí mesmo, y dixo: Si no puedo sufrir este poco de calor por un espacio tan breve; cómo podré sufrir el fuego del infierno por espacio tan largo?

Aprovecha tambien esta consideracion para despertar en nuestros corazones el temor de Dios: el qual es principio de la sabiduria, y comienzo de la charidad: (d) y despues della es el mayor freno que podemos tener para todo lo malo. Y sobre todo esto aprovecha grandemente para temer el peccado, ver el miserable galardón que por él se dá, que es la muerte perdurable. Por lo qual es mucho de maravillarse como los que esto creen y confessan, osan cometer un peccado contra Dios. Dos grandes maravillas han acaescido en el mundo en este genero de cosas. La una, que aviendo nuestro Salvador hecho tantos milagros entre los hombres como hizo, oviesse muchos que no le quisiesen creer: y la otra, que despues de averlo ya creído, aya tantos que le osen ofender.

der. Maravillosa cosa fue por cierto que aviendo el Señor hecho un tan grande milagro, entre otros, como fue resucitar à Lazaro de quatro dias muerto, (a) que muchos de los que allí se hallaron presentes, no quisiesen creer en él: y maravilla es tambien que aviendo los hombres ya creído por su predicacion que ay pena y gloria para siempre, aya tantos que le osen offender. Admirable cosa es vér despues de tales milagros tal infidelidad: y admirable es tambien ver despues de tal fé tales costumbres.

Mas porque esto mas viene por la falta de consideracion que de fé, por tanto es muy provechoso exercicio considerar esto que nos dice la fé; para que entendida la graveza de la pena, vivamos con mayor temor de la culpa, por la qual se merescce tanta pena.

§. II.

De dos maneras de penas que ay en el infierno.

YAunque sean innumerables las penas del infierno, todas ellas finalmente (como ya diximos) se reducen à dos: que son pena de sentido, y pena de daño. Pena de sentido es la que atormenta los sentidos y cuerpos de los condenados: y pena de daño es aver de caescer para siempre de la vision y compañía de Dios. Estas dos maneras de penas responden à dos males y desordenes que ay en el peccado: el uno de los quales es amor desordenado de la criatura, y el otro es menosprecio del Criador. Pues à estos dos males responden estas dos maneras de penas. Al amor y deleyte sensual que se tomó en la criatura, responde la pena del sentido; para que el sentido que se deleytó contra lo que Dios mandaba, pague con el dolor de la pena la golosina de su culpa: y al menosprecio de Dios responde el perder para siempre al mesmo Dios; por-

que pues el hombre primero lo desechó de sí, justo es que sea para siempre desechado dél. Y porque entre estos dos males el postrero (que es el menosprecio de Dios) es sin comparacion mayor que el primero, por esso la pena de daño (que à este mal corresponde) es sin comparacion mayor que la del sentido.

Comenzando pues por las penas de los sentidos exteriores, la primera es fuego de tan gran ardor y eficacia, que (segun dice Sant Augustin) (b) este nuestro de acá es como pintado si se compara con él. Este fuego atormentará no solamente los cuerpos, sino tambien las animas: y de tal manera las atormentará, que no las consumirá; porque assi la pena sea eterna. Lo qual dice Sant Augustin que se hará por especial milagro; porque Dios que dió su naturaleza à todas las cosas, dió esta propiedad à aquel fuego, que de tal manera atormenta, que no consuma.

Pues mira tú agora qué sentirán los malaventurados, estando siempre acostados en tal cama como esta? Y para que mejor esto puedas entender, parate à imaginar lo que sentirias si te echassen en una grande calera quando ella estuviesse mas viva, y mas encendida, ò en algun grande horno de fuego, qual era aquel que encendió Nabuchodonosor en Babilonia: (c) cuyas llamas subian quarenta y nueve cobdos en alto: y por aquí podrás baruntar algo de lo que allí se passará; porque si este nuestro fuego, que (segun diximos) es como pintado, assi atormenta; qué hará aquel, que es verdadero? No me parece que sería necesario passar adelante, si el hombre quisiese detenerse un poco en este passo, y hazer aquí una estacion hasta sentir esto como es.

Con esta pena se juntará otra contraria à ella, aunque no menos intolerable: que será un horrible frio que con-

nin-

(a) Ioan. 11. (b) Tom. 10. App. de divers. serm. 59. c. 18. & alibi sæpe. (c) Dan. 3.

ninguno de los nuestros se puede comparar: el qual se dará por miserable refrigerio à los que arden en aquel fuego, passandolos (como se escribe en Job) (a) de las aguas de nieve à los calores del fuego; para que no quede ningun genero de tormento por probar à los que ningun genero de deleyte quisieron dexar de gustar.

Y no solamente los atormentará el frio y el fuego; sino tambien los mesmos demonios con figuras horribles de fieras y monstruos espantables en que les aparecerán: los quales con su vista atormentarán los ojos adúlteros y deshonestos, y los que se pintaron con artificiosos colores, para ser lazos hermosos y redes de Satanás.

Esta pena es mucho mayor de lo que nadie puede pensar; porque si nos consta que algunas personas han perdido el sentido, y aun muerto de espanto con la vista ò imaginacion de algunas cosas temerosas; y à vezes la sospecha sola dellas nos haze erizar los cabellos y temblar; qué será el temor de aquel lago tenebroso, lleno de tan horribles y espantosas chimeras como alli se ofrescerán à los ojos de los malos? Especialmente si consideramos quan horrible sea la figura del demonio; pues por tan terribles semejanzas nos la representa el mesmo Dios en las Escrituras Sagradas: como quando en el libro de Job dice assi: (b) Quién descubrirá la haz de su vestidura? y quién será poderoso para entrar en su boca? y quién abrirá las puertas con que se cubre su rostro? Al derredor de sus dientes está el temor: su cuerpo es como un escudo de azero cubierto de escamas tan travadas entre sí, que ni un poquito de ayre puede colar por ellas. Su esternudo es un resplandor de fuego, y sus ojos bermejean como los arboles de la mañana. De su boca salen hachas como de tea encendidas; y de sus narizes sale humo

como de una olla que hierve. Con su resuello haze arder las brasas; y llamas salen de su boca. Pues qué tanto nos espantará alli la vista de un tan horrible monstruo como por estas semejanzas es aqui figurado?

Al tormento de los ojos se añade otra pena terrible para las narizes: que será un hedor inoportable que avrá en aquel lugar, para castigo de los olores y atavíos que los hombres carnales y mundanos buscaron en este mundo: como lo amenaza Dios por Isaías, diciendo: (c) Porque se envanecieron las hijas de Sion, y anduvieron los cuellos levantados, halconeano con los ojos, y pavoneandose en su pasear, haziendo alarde de sus pompas y riquezas entre los flacos y desnudos; por tanto el Señor les pelará los cabellos de la cabeza, con todos los otros atavíos profanos, y darles há en lugar de suaves olores hedor: y en lugar de la cinta una sogá: y en lugar de los cabellos hondeados la calva pelada: y en lugar de la faja de los pechos un cilicio. Esta es la pena que se debe à los olores y atavíos de los hombres mundanos.

Para sentir algo desta pena parate à considerar aquel tan horrible genero de tormento que un tyranno crudelissimo inventó para justiciár los hombres: (d) el qual tomando un cuerpo muerto, mandabalo tender sobre un vivo, y atando muy fuertemente al vivo con el muerto, dexabalos estar assi juntos, hasta que el muerto matasse al vivo con la hediondez y gusanos que dél salian. Pues si te parece muy horrible este tormento, dime; qué tal será aquel que procederá del hedor de todos los cuerpos de los condenados, y de aquel tan abominable lugar donde los malos están? Allí se dirán à cada uno de los miserables aquellas palabras de Isaías: (e) Descendió hasta los infiernos tu soberbia, y allí cayó tu cuerpo muerto: de-

baxo de tí se tenderá la polilla, y la cobija que ternás encima, serán gusanos.

Y si esta pena se dá à las narizes; qué tal es la que se dará à las orejas con las quales se cometen mayores pecados? Estas pues serán atormentadas con perpetuas voces, y clamores, y gemidos, y blasphemias que alli sonarán. Porque assi como en el cielo no suena otra cosa sino Alleluya perpetua y alabanzas divinas: assi no suena otra cosa en esta infernal tienda de atormentadores, sino blasphemias y maldiciones de Dios, y una desordenada melodía de infinitas voces desiguales que alli se cantarán al sonido de los martillos y golpes de los verdugos. En la qual será tanta la confusion y variedad de las voces, y tan grandes los alaridos de toda aquella miserable carcelería; que ni quando Troya se perdió, ni quando Roma se ardia, es todo nada en comparacion de lo que alli será.

Para sentir algo desta pena imagina agora que passasses por un valle muy hondo, el qual estuviessse lleno de una infinita muchedumbre de captivos, y heridos, y enfermos, y que todos ellos estuviessen dando gritos y voces, cada uno de su manera, assi hombres, como mugeres, como niños, como viejos. Dime: qué parecería este ruido tan grande y de tanta confusion? Pues qué parecerá aquel espantoso ruido de tan gran número de condenados, los quales perpetuamente otra cosa nõ harán sino gritar, y blasfemar, y renegar de Dios y de sus Sanctos? Qué galera ay en el mundo que de tantos renegadores y forzados esté poblada? Estos son los maytines que alli se cantan: esta es la triste capilla del principe de las tinieblas: y estos sus laudes y cantares: de los quales serán hermanos y confrades todos los murmuradores, y maldicientes, y los que dieron sus oidos à las mentiras del enemigo.

Ni tampoco faltará à la lengua y

Tom. II.

al gusto regalado su tormento: pues leemos en el Evangelio la sed que padescia aquel rico goloso entre las llamas de sus tormentos, y las voces que daba al Sancto Patriarcha, pidiendole una sola gota de agua para refrescar la lengua que tenia tan abrasada. (a)

Del tormento de los sentidos y potencias interiores del anima.

GRavissimas son todas estas penas de los sentidos exteriores del cuerpo; pero mucho mayores serán las de los sentidos interiores del anima: à los quales ha de caber tanto mayor parte de la pena, quanto fueron mas negligentes en atajar la culpa. Porque primeramente la imaginacion será alli atormentada con una tan vehemente apprehension de aquellos dolores, que en ninguna otra cosa pensará, ni podrá pensar. Porque si vemos que quando un dolor es agudo, no podemos, aunque queramos, apartar el pensamiento dél; porque el mesmo dolor despierta la imaginacion para que otra cosa no piense sino lo que le duele; quanto mas acerescerá esto alli, donde el dolor es sin comparacion mas intolerable? Desta manera la imaginacion avivará el dolor, y el dolor à la imaginacion; para que assi por todas partes crezca el tormento del condenado. Estas serán las meditaciones continuas de aquellos que nunca quisieron mientras vivian acordarse destas penas; para que los que no las quisieron pensar aqui para freno de su vida, las padezcan alli para castigo de su culpa.

La memoria tambien por su parte los atormentará, quando alli se les acuerde de su antigua felicidad, y de sus deleytes passados, por los quales vinieron à padecer tales tormentos. Allí verán claramente quan caro les

Q

cos-

(a) Job 24. Quod est gravissimum tormentum. Vid. Basilium in hom. quadragesima martyrum. (b) Job 41. (c) Isaías 2. (d) Mezentius Hetruscorum Rex, ut refert Virg. lib. 9. Eneid. & Valer. Max. lib. 9. c. 2. (e) Isaías 14.

(a) Luc. 16.

costó aquella miserable golosina, y quanta pimienta tenían aquellos bocados que tan dulces les parecian. Entre todas las maneras de adversidades, una de las mayores (dice un Sabio) (a) que es averse visto en prosperidad, y despues venir à miseria. Pues quando los ricos y poderosos deste mundo buelvan los ojos atrás, y se acuerden de aquella primera prosperidad y abundancia en que vivieron; y vean como à aquella abundancia sucedió tanta esterilidad, que no se les dá una sola gota de agua: y que yá los regalos se trocaron en trabajos, y las delicadezas en miserias, y los olores en hedores, y las musicas en gemidos; qué tormento será tan grande el que con esta memoria recibirán?

Mas mucho mayor aun será quando se pongan à medir la duracion de los placeres passados con la de los dolores presentes; y vean como los placeres duraron un punto, y los dolores durarán para siempre. Pues qué dolor será aquel, y qué gemido, quando echada bien esta cuenta vean que todo el tiempo de su vida no fue mas que una sombra de sueño, y que por deleytes que presto se acabaron, pasarán tormentos que nunca se acabarán? Estas son las penas que padescerán en la memoria, acordandose de la felicidad passada: pero mucho mayores serán las que padescerán en el entendimiento, considerando la gloria perdida. De aqui les nasce aquel gusano remordedor de la consciencia, con que tantas vezes amenaza la Escritura divina: (b) el qual noche y dia siempre morderá, y roerá, y se apacentará en las entrañas de los malaventurados. El gusano nasce del mádero, y siempre está royendo el mádero de dó nació: y assi este gusano nació del peccado, y siempre tiene pleyto con el mesmo peccado que lo engendró.

Este gusano es un despecho y una penitencia rabiosa que tienen siempre

los malos, quando consideran lo que perdieron, y la causa porque lo perdieron, y la oportunidad que tuvieron para no perderlo. Esta oportunidad nunca se les quita delante: esta siempre (aunque en valde) les está comiendola las entrañas, y les haze estar siempre diciendo: O malaventurado de mí, que tuve tiempo para ganar tanto bien, y no me quise dél aprovechar! Tiempo uvo en que me offrescian este bien, y me rogaban con él, y me lo daban de valde, y no lo quise. Por solo confessar y pronunciar por la boca mis peccados, me los perdonaban: por solo pedir à Dios el remedio, me lo otorgaba: por solo un jarro de agua fria me daba la vida perdurable. Agora para siempre ayunaré, y lloraré, y me arrepentiré de lo que hize; y todo será sin fruto. O como yá se pasó aquel tiempo; y nunca mas volverá! Qué me dieron porque tanto aventuré? Aunque me dieran todos los reynos y deleytes del mundo, y que dellos uviera de gozar por tantos años quantas arenas ay en la mar, todo esto era nada en comparacion de la menor pena que aqui se passa. Y no dandome nada desto, sino una pequeña sombra de placer fugitivo, por esta tengo de llevar acuestas eterno tormento? O malaventurado deleyte, y malaventurado trueque, y malaventurada hora y punto en que assi me cegué! O ciego de mí! O miserable de mí! O mil vezes malaventurado de mí que assi me engañé! Maldito sea quien me engañó, y maldito quien no me castigó, y maldito el padre que me regaló: maldita la leche que mamé, y el pan que comí, y la vida que viví. Maldito sea mi parto, y mi nacimiento, y todo quanto ayudó y sirvió para que yo tuviesse ser. Dichosos y bienaventurados los que nunca fueron, los que nunca nascieron, y los videntes que no engendraron, y los pechos que no criaron.

Des-

Esta manera los miserables maldirán à todas las criaturas, y principalmente à aquellas que les fueron causa de su perdicion. Assi leemos en las vidas de los Padres de un sancto varon, que vió en revelacion un pozo muy hondo lleno de grandes llamas de fuego: y en medio dellas andaban un padre y un hijo, atados uno à otro, maldiciendose entre sí con grandissima rabia. El padre decia: Maldito seas hijo; que por dexarte rico me hize usurero; y por esto me condené. Y el hijo decia: Maldito seas padre; que pensando que me hazias bien, me destruíste; pues me dexaste la hacienda mal ganada, por la qual me condené.

Sobre todo esto cuáles serán los tormentos y dolores de la mala voluntad? En ella estará siempre una invidia rabiosa de la gloria de Dios y de sus escogidos; la qual les estará siempre royendo las entrañas, no menos que aquel gusano susodicho. Desta pena dice el Psalmo: (a) El peccador verá, y airarse há: con sus dientes regañará, y deshazerse há; y el deseo de los malos perecerá. Tendrán otrosi un tan grande aborrescimiento y odio contra Dios, porque los detiene y castiga en aquel lugar, que assi como el perro rabioso herido con la lanza se buelve con gran furia à dár bocados en ella, assi ellos querrian (si les fuesse posible) despedazar à Dios; porque saben que él es el que les hinca la lanza, y el que desde lo alto los hiere con la espada de su justicia. Tienen tambien grandissima obstinacion en lo malo; porque no les pesa, ni porque son malos, ni porque lo fueron; antes quisieran aver sido peores: y si les pesa por aver vivido mal, no es por amor que tengan con Dios; sino por su amor proprio, y porque pudieran escusar aquellos tormentos, si de otra manera vivieran. Con esto tienen tambien una perpetua desesperacion; porque sienten tan mal de Dios y

Tom. II.

(a) Psal. xii.

de su misericordia, que no esperan de ella que los podrá jamás perdonar: y aun porque están ciertos que nunca tendrán fin ni remedio sus penas. Y esta es la causa de sus blasphemias, y de aquel deslenguamiento contra Dios; porque como yá no esperan nada dél, procuran vengarse dél en lo que pueden con sus lenguas rabiosas.

§. IV.

De la pena que llaman de daño.

Quién podrá creer que despues de todas estas penas susodichas queda mas aun que padescer? Pues es cierto que todas estas penas son como nada en comparacion de lo que queda por decir. Mira tú cuál será esta pena; pues tan horribles tormentos como los susodichos se llaman nada comparados con ella. Porque todas las penas que hasta aqui avemos dicho, pertenescen por la mayor parte à la pena de daño: queda despues desta la pena de daño (que arriba tocamos) que es sin comparacion mayor. Lo qual parece claro por esta razon: porque no es otra cosa pena sino privacion de algun bien que se poseía, ò se esperaba poseer: y quanto es mayor este bien, tanto es mayor la pena que se recibe quando se pierde: como parece claro en las perdidas temporales, que quanto son de mayores bienes, tanto causan mayor dolor. Pues como Dios sea un bien infinito, y el mayor de todos los bienes, claro está que carecer de él será mal infinito, y el mayor de todos los males.

Demás desto como Dios sea centro del anima racional, y el lugar donde ella tiene su reposo cumplido; de aqui nasce que apartar esta anima de Dios, le es el mas penoso dolor y apartamiento de todos quantos pueden ser. Por lo qual dice Sant Chrysostomo (b) que mil fuegos del infierno que se juntassen

Q2 en

(b) Ad Populum Antioch. hom. 48. infr. med. & deinceps.

(a) Doctus lib. de consolatione.

(b) Eccle. 7. Iuicé 65. Marci 9.

en uno , no darian al anima tanta pena , como le ha de dár este apartamiento de Dios. No se puede explicar con palabras hasta donde llegue este dolor. No es nada el apartamiento que suele entrevenir en las guerras y captiverios , quando quitan à los hijos de los pechos de sus madres , para lo que será aquella perpetua division y apartamiento. Pues para entender algo desto parate à mirar aquel tan horrible genero de muerte con que algunos tyrannos atormentaban algunos Martyres , los quales hazian baxar hasta el suelo dos ramas de dos grandes arboles , y à las dos puntas dellas mandaban atar los pies del Sancto Martyr que querian justiciar : y esto hecho , mandabanlas soltar de presto ; para que resurtiendo ellas à sus lugares naturales , volasse el cuerpo en el ayre , y lo despedazasen en el ayre , llevandose cada una de las ramas su pedazo colgado. (a) Pues si este apartamiento de las partes del cuerpo entre sí mismas era tan grande tormento ; qué te parece que será aquel apartamiento de Dios , que no es la parte , sino el todo de nuestra anima : especialmente aviendo de durar , no tanto tiempo quanto fuesse menester para subir las ramas à lo alto , sino tanto quanto Dios fuere Dios ?

§. V.

De las penas particulares de los condenados.

Sobre todas estas penas susodichas ay aun otras ; porque estas son penas generales y communes à todos los condenados : mas sobre estas ay otras particulares señaladas y proporcionadas à cada uno segun la calidad de su delicto : como lo significó el Propheta Isaias , quando dixo : (b) Medida se dará contra medida ; porque assi lo deter-

(a) Ita Priscus Præter S. Marcellum : de quo 7. de Septembris : & Diocletianus innumeros Martyres. Ita referit Hist. Ecclesiastic. lib. 8. c. 9. (b) Luit. 27. (c) Luc. 19. (d) Hier. 31.

de amargar. Pues aquel come las ubas antes que maduren , que quiere anticipar y prevenir en esta vida los deleytes de la otra : al qual amargarà despues este bocado , quando sea castigado en el juicio de Dios ; porque se adelantó à querer gozar y descansar antes de tiempo.

§. VI.

De la eternidad de todas estas penas susodichas.

Y Si todas estas penas son tan grandes , qué será si juntamos con todas ellas la eternidad de los tormentos , y el nunca averse de acabar ? Passados diez mil años , añadirse han otros cient mil : y despues destes cient mil , añadirse han tantos millares de millones de años , quantas estrellas ay en el cielo ; y quantas arenas ay en la mar : y despues de todo esto cumplido comenzarán à padecer de nuevo : y assi andará siempre la rueda perpetua de su tormento. Aparejado está (dice Isaias) (a) dende ayer el valle de Tophet : aparejado está por mandamiento del Rey : su mantenimiento es fuego , y mucha leña ; y el soplo del Señor Dios de los exercitos assi como un arroyo de piedrazufre corriente soplará en él. Este valle es el abismo de los infernos , aparejado dende ayer : conviene saber , dende el principio del mundo para castigo de los malos. Su manjar es fuego que abrasa y no acaba ; y la materia que conserva este fuego , no es possible acabarse ni disminuirse con el tiempo. Y porque estén seguros que este fuego nunca se apagará , por esso tendrán los demonios siempre cargo de soplarlo y atizarlo : los quales como sean immortales , nunca jamas se cansarán de soplar en él. Y si ellos se cansaren , por esso está , ai el soplo de Dios Eterno , que nunca se cansará. Gran cosa sería si pudiesen

los hombres entender algo desta duracion como es : porque sin dubda esto sería un gran freno de nuestra vida. Y por esto no será fuera de proposito traer aqui algunos exemplos de cosas semejantes ; para que por ellos se pueda entender algo de lo que esto es.

Parate pues à pensar aquella manera de tormento que se usa en algunas provincias , donde queman vivos à los malhechores , y quanto es mayor su delicto , tanto los queman con menor fuego ; para que assi sea mas largo su tormento. (b) Mas qué tanto mas será lo que con esta tan ingeniosa crueldad se podrá añadir de espacio al tormento ? Apenas podrá ser un dia natural. Pues dime agora ruegote ; si tan terrible y tan inhumano linage de tormento es el que aun no dura un dia entero , y con poco fuego ; qué tal será aquel que dura por una eternidad ; y con fuego tan grande ? Ay mathematico en el mundo que pueda señalar aqui la ventaja que ay de uno à otro ? Pues si por escapar un hombre de aquel tormento , no avria peligro , ni camino , ni trabajo à que no se pudiesse ; qué sería razon que todos hiziessemos por escapar deste tormento ?

Piensa tambien quan terrible genero de tormento era aquel que inventó aquel crudelissimo tyranno Phalaris : (c) de quien se escribe que mandaba meter el hombre que avia de justiciar en el vientre de un toro hecho de metal : y que le hazia dár fuego por baxo , para que el hombre miserable con el calor del hierro se fuesse poco à poco quemando , y no pudiesse huir , ni se pudiesse amparar , ni tuviesse otro remedio sino arder y bramar , y bolquearse en aquel tan estrecho aposento hasta morir. Quién oye decir esto , que no se le estremezcan las carnes en solo pensarlo ? Pues dime agora Christiano , qué es todo esto en comparacion de lo que aqui tratamos , sino un sueño de ayre ? Pues

(a) Isaiæ 30. (b) In Gallia , Arabia , Italia , Cappadocia , & Mesopotamia , tempore Diocletiani sic Martyres Christi crepabantur. Vide Eusebium lib. 8. Hist. Ecclesiastic. cap. 11. (c) Phalaris tyrannus posuit inventorem tauri Perillum intus. Valer. Maxim. refert lib. 9. cap. 2. & Ovid. lib. 2. de Arte amandi.

si solo pensar esto nos espanta; qué hará no pensar, sino padecer este tormento? Verdaderamente cosa es tan grande el penar para siempre, que aunque no fuera mas que uno solo entre todos los hijos de Adán el que desta manera oviera de padecer, bastaba para hazernos temblar à todos. Porque no era mas que uno entre los discipulos de Christo el que le avia de vender; y quando él dixo: (a) Uno de vosotros me ha de entregar, todos comenzaron à temer y entristecerse, por ser aquel caso tan grave. Pues cómo no temblamos nosotros, sabiendo cierto que es infinito el numero de los locos, (b) y que es estrecho el camino de la vida? (c) y que el infierno ha dilatado sus senos para recibir los muchos que ván à él? (d) Si esto no creemos; dónde está la fé? Y si lo creemos y confessamos, dónde está el juicio, y la razon? Y si ay juicio y razon; cómo no andamos dando gritos y voces por las calles? cómo no nos vamos por esos desiertos (como hizieron muchos de los Sanctos) à hazer vida entre las bestias, por escapar destes tormentos? cómo dormimos de noche? cómo no perdemos el seso, imaginando en tan estraño peligro; pues otros menores acaescimientos han bastado, no solo para desvelar y sacar de juicio los hombres, sino tambien para acabarles la vida?

Pues esta es la mayor pena de los miserables, saber que Dios y su pena corren à la pareja: y por esto su mal no tendrá consuelo, porque su pena no tiene fin. Si los malaventurados creyessen que despues de cient mil cuentos de años su pena se avia de acabar, esto solo tendrian por grandissimo consuelo; porque todo esto, aunque tarde, tendria fin. Mas su pena no le tiene; porque (como dice Sant Gregorio) (e) dase allí à los malos muerte sin muerte, y fin sin fin, y defecto sin defec-

to; porque allí la muerte siempre vive, y el fin siempre comienza, y el defecto no sabe desfallecer. Por esso dixo el Propheta: (f) Assi como ovejas están puestos en el infierno: y la muerte los pascerà. La yerva que se pascé, no se arranca del todo; porque queda viva la raíz, que es el origen de la vida: la qual la haze tornar à revivir, para que otra vez se pueda pascé. Y por esto es immortal el pasto de los campos; porque siempre se pascé, y siempre revive. Pues desta manera se apacentará la muerte en los malaventurados: y assi como la muerte no puede morir, assi nunca se hartará deste pasto, ni se cansará en este officio, ni acabará jamás de tragar este bocado: porque ella tenga siempre que comer, y ellos siempre que padecer.

EL SABADO EN LA NOCHE.

Este día podrás pensar en la bienaventuranza de la gloria. (g) Esta consideracion es tan provechosa, que si fuesse ayudada con lumbre de viva fe, bastaria para hacernos dulces todos los trabajos y amarguras que passassemos por este bien. Porque si el amor de la hazienda haze dulces los trabajos que se pasan por ella, y el amor de los hijos haze desear à la muger los dolores del parto; qué haria el amor deste soberano bien, en cuya comparacion todos los otros no son bienes? Y si del Patriarcha Jacob se dice (h) que le parecia poco los siete años de servicio por el amor grande que tenia à Rachel; qué haria el amor de aquella infinita hermosura, y de aquel eterno casamiento, si con ojos de fe viera se contemplasse?

Pues para entender algo deste bien puedes considerar estas cinco cosas entre otras que hay en él: conviene saber, la excellencia del lugar, el gozo de la com-

pañia, la vision de Dios, la gloria de los cuerpos, y finalmente el cumplimiento de todos los bienes que allí ay.

Primeramente considera la excellencia del lugar, y señaladamente la grandeza dél, que es admirable. Porque quando el hombre lee en algunos gravissimos autores, (a) que qualquiera de las estrellas del cielo es mayor que toda la tierra: y (lo que mas es) que algunas ay entre ellas de tan notable grandeza, que son noventa veces mayores que toda ella: y con esto alza los ojos al cielo, y vé en él tanta muchedumbre de estrellas, y tantos espacios vacíos donde podrian caber muchas mas; cómo no se espanta? como no queda attonito y fuera de sí, considerando la inmensidad de aquel lugar; y mucho mas la de aquel soberano maestro que de nada lo crió?

Pues la hermosura dél no se puede explicar con palabras: porque si en este valle de lagrimas y lugar de destierro crió Dios cosas tan admirables y de tanta hermosura; qué avrá criado en aquel lugar que es aposento de su gloria? throno de su grandeza? palacio de su Magestad? casa de sus escogidos? y paraíso de todos los deleytes?

Despues de la excellencia del lugar considera la nobleza de los moradores dél: cuyo numero, cuya sanctidad, cuyas riquezas y hermosura excede todo lo que se puede pensar. (b) Sant Juan dice (c) que es tan grande el numero de los escogidos, que nadie basta para poderlos contar. Sant Dionysio dice (d) que son tantos los Angeles que exceden sin comparacion todas quantas cosas materiales ay en la tierra. Sancto Thomás conformandose con este parecer, dice (e) que assi como la grandeza de los cielos excede à la de la tierra sin proporcion: assi la muchedumbre de aquellos espiritus gloriosos excede à la de todas las co-

sas materiales que ay en este mundo, con esta mesma ventaja y proporcion. Pues qué cosa puede ser mas admirable? Por cierto cosa es esta, que si bien se considerasse, bastaba para dexar attonitos à todos los coraçones. Y si cada uno de los Angeles (aunque sea el menor dellos) es mas hermoso que todo este mundo visible; qué será vér tanto numero de Angeles tan hermosos, y vér las perfecciones y officios que cada uno dellos tiene en aquella soberana ciudad? Allí discurren los Angeles, ministran los Archangeles, triumphan los Principados, alegranse las Potestades, enseñorean las Dominaciones, resplandescen las Virtudes, relampaguean los Thronos, lucen los Cherubines, y arden los Seraphines, y todos cantan alabanzas à Dios. Pues si la compañia y comunicacion de los buenos es tan dulce y amigable; qué será tratar allí con tantos buenos? hablar con los Apostoles? conversar con los Prophetas? comunicar con los Martyres? y finalmente con todos los escogidos? Y si tan grande gloria es gozar de la compañia de los buenos; qué será gozar de la compañia y presencia de aquel à quien alaban las estrellas de la mañana? de cuya hermosura el sol y la luna se maravillan? (f) ante cuyo acatamiento se arróllan los Angeles, y de cuya presencia se glorian los hombres? Qué será vér aquel bien universal en quien están todos los bienes? y aquel mundo mayor en quien están todos los mundos? y aquel que siendo uno es todas las cosas, y siendo simplicissimo abraza las perfecciones de todas? Si tan grande cosa fue oír y vér al Rey Salomon, que decia la Reyna Sabá: (g) Bienaventurados los que assisten delante de tí, y gozan de tu sabiduria; qué será vér aquel summo Salomon? aquella eterna sabiduria? aquella infinita grandeza? aquella inestimable

(a) Matth. 25. (b) Eccle. 1. (c) Matth. 7. (d) Iren. 5. (e) Lib. 9. Moral. c. 48. (f) Psalm. 48. (g) De gloria vasa in la Guja, 1. p. cap. 9. & 2. part. del Mem. cap. 4. (h) Gen. 29.

(a) Vide Titelmanum in sua Physica lib. 7. de celo & mundo cap. 5. (b) Dan. 7. (c) Apoc. 5. & 7. (d) Dion. c. 9. lib. celestis Hierarchie. (e) 1. p. q. 50. art. 3. & Cajet. ibi. (f) Job 38. (g) 3. Reg. 10.